



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

BOLETÍN OFICIAL

Año C - Viernes 09 de Octubre de 2026 - Número 6421

Edita: Consejería de Presidencia, Administración Pública e Igualdad

Teléfono: 952 69 92 66

Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA

Fax: 952 69 92 48

Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Depósito Legal: ML 1-1958

www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es

ISSN: 1135-4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Páginas

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

1121. Orden nº 4414, de fecha 29 de septiembre de 2026, por la que se adjudica el puesto de Jefe/a de Negociado de Consumo a D^a. Nuria Irene Montilla Miralles. 5006

1122. Emplazamiento en Procedimiento Ordinario nº 735/2026, seguido a instancias de D^a. Mónica García de la Barrera. 5008

CONSEJERÍA DE HACIENDA

1123. Orden nº 3981, de fecha 7 de octubre de 2026, relativa a exposición pública y notificación colectiva del padrón de la tasa mensual kioscos instalados en la vía pública correspondiente al mes de octubre del ejercicio 2026. 5009

1124. Orden nº 3982, de fecha 7 de octubre de 2026, relativa a exposición pública y notificación colectiva del padrón de la tasa mensual de servicios de mercados de la CAM correspondiente al mes de octubre del ejercicio 2026. 5010

1125. Orden nº 3983, de fecha 7 de octubre de 2026, relativa a exposición pública y notificación colectiva del padrón de la tasa mensual de alquiler de bienes inmuebles de la CAM correspondiente al mes de octubre del ejercicio 2026. 5011

1126. Orden nº 3984, de fecha 7 de octubre de 2026, relativa a exposición pública y notificación colectiva del padrón de la tasa mensual de contratos de kioscos de la CAM correspondiente al mes de octubre del ejercicio 2026. 5012

CONSEJERÍA DE CULTURA, PATRIMONIO CULTURAL Y DEL MAYOR

1127. Emplazamiento en Procedimiento Abreviado nº 94/2026, seguido a instancias de Transeron S.L. 5013

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

1128. Emplazamiento en Procedimiento Ordinario nº 15/2026, seguido a instancias de Alvalop Servicios XXI S.L.U. y José Antonio López Alvarellos. 5014